

El surgimiento de la UNORCA y el debate sobre la autonomía campesina: breve análisis de la trayectoria de construcción del concepto de soberanía alimentaria en México¹

Lucas Henrique Pinto

Centro de Estudios de la Argentina Rural,
Universidad Nacional de Quilmes /
Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y
Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen:

El trabajo tiene como objetivo investigar las trayectorias de construcción del concepto de *soberanía alimentaria* en la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), movimiento mexicano de carácter nacional.

El estudio se fundamenta en la perspectiva de la construcción del concepto de *soberanía alimentaria* en México a partir de la apertura neoliberal realizada desde mediados de los ochentas. A través de la realización de entrevistas y la revisión de documentos históricos, se analizó el nacimiento de la organización y cómo sus propuestas y demandas iniciales fueron aportes fundamentales para la construcción del concepto de *soberanía alimentaria*.

Palabras claves

UNORCA - Soberanía alimentaria - México - neoliberalismo

Abstract:

This article aims to research the trajectories that have built up the concept of *food sovereignty* in the National Union of Regional Autonomous Peasant Organizations (UNORCA, for its initials in Spanish), a Mexican movement with a national scope.

The study is based on the perspective of building such a concept that began after the economic liberalization that took place in Mexico since the mid-1980s. Through interviews and the review of historical documents, the article analyzes the origin of the organization and how its initial proposals and demands became fundamental contributions for the construction of the concept of *food sovereignty*.

keywords

UNORCA - food sovereignty - Mexico - neoliberalism

¹ El presente trabajo fue realizado durante estancia de investigación posdoctoral (2015-2017) en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México. Financiado con beca posdoctoral de la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

1. Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo investigar las trayectorias de construcción del concepto de *soberanía alimentaria* en la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), movimiento campesino mexicano de carácter nacional, presente en veinticuatro estados de la República.

Tal estudio se fundamenta en la perspectiva de analizar la construcción del concepto de soberanía alimentaria en México a partir de la apertura neoliberal realizada desde mediados de la década de los ochenta (y todavía en marcha); ya que en ese momento se desarticulan tanto el proceso de dotación de tierras por parte del Estado (reforma agraria) como gran parte de la infraestructura estatal que daba apoyo logístico y financiero a la producción campesina de alimentos básicos. Tal estructura garantizaba algunas condiciones mínimas para la permanencia de los campesinos en el campo y un estado relativo de *seguridad alimentaria*² para el país, a través de la producción de granos básicos, compras públicas de alimentos, acopio y distribución de la producción rural, además de la posibilidad de crédito estatal para el plantío y precios de garantía para el productor al momento de la comercialización.

Para el presente estudio, analizaremos el nacimiento de la UNORCA (1985) en el contexto antes descrito y cómo ésta se inserta en las disputas y debates referentes a los procesos de participación-control de la producción nacional de alimentos por parte del Estado. Además de la novedosa propuesta organizativa para el movimiento campesino de México, reflejada en la

² “La “Seguridad Alimentaria” es definida por la FAO a partir de 1974, como “... el derecho de todas las personas a tener una alimentación cultural y nutricionalmente adecuada y suficiente” (Carballo, 2011, p.18).

UNORCA, la cual tuvo como base una articulación nacional descentralizada en diferentes regiones y localidades del país por medio de **redes horizontales** como alternativa a las Centrales Campesinas oficialistas,³ verticalistas y cooptabas por los partidos políticos.

También se representarán las diferencias con relación a los sectores del movimiento campesino de izquierda de corte guerrillero, surgidos en las décadas de 60's y 70's en un momento de fuerte criminalización y represión de la lucha campesina hacia principios de los 80's (Rubio, 1987).

El objetivo específico del presente trabajo, a partir de la realización de entrevistas con miembros de la Comisión Ejecutiva Nacional de la UNORCA y la revisión de sus documentos históricos, es analizar el nacimiento de la organización como sujeto colectivo novedoso en el movimiento campesino mexicano y cómo sus propuestas y demandas iniciales, vinculadas a la manutención del campesino en el campo, el control campesino del proceso productivo, la recuperación de la tierra, etc., fueron aportes fundamentales para la construcción del concepto de *soberanía alimentaria*.⁴ El concepto que en 1996 gana proyección mundial a partir de la intervención de La

³ Se destacan, entre otras organizaciones, a la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Central Campesina Independiente (CCI).

⁴ “De acuerdo con La Vía Campesina, la alimentación es un derecho humano básico y ‘todos los pueblos y Estados deben tener el derecho a definir sus propias políticas agrícolas y alimentarias’ para garantizar la seguridad interna en la materia y el bienestar de su población rural. En palabras de Vía Campesina, soberanía alimentaria significa que los pueblos tienen ‘derecho a producir su comida en su territorio’ en formas que refuercen los valores culturales de los pueblos y el medio ambiente. La soberanía alimentaria significa garantizar que los campesinos, los granjeros en pequeño y las mujeres rurales tengan el derecho a contar con todos los recursos necesarios para producir comida; tener un acceso mayor a la tierra y un control mayor sobre ésta y sobre las semillas, el agua, los créditos y los mercados. La soberanía alimentaria requiere una reforma agraria genuina y de gran alcance.” LVC (2010). “Crisis y soberanía alimentaria”. Consultado el 10/12/2015 en: <http://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/5-maputo-2008-mainmenu-67/705-crisis-y-soberanalimentaria-vcampesina-y-el-tiempo-de-una-idea?showall=&start=3>.

Vía Campesina Internacional (LVC)⁵ en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Roma.

Luego, teniendo en cuenta toda la complejidad del mundo rural mexicano y las distintas perspectivas que lo estudian, analizaremos a la UNORCA por ser uno de los miembros fundadores de LVC, entidad que articula, de manera internacional, embates y resistencias contra los procesos de liberalización de la agricultura; la *descampesinización*⁶ y el *acaparamiento de tierras* indígenas y campesinas a escala global. Por lo tanto, el presente trabajo se inserta en una investigación más amplia que tiene como objetivo comparar los procesos de construcción del concepto de soberanía alimentaria y *ambientalización de la cuestión agraria* (Pinto, 2013, 2015, 2016 a y b y 2018) en Brasil, Argentina y México, en el ámbito de LVC. Por consiguiente, no tenemos como objetivo analizar todas las complejidades y variables del mundo rural mexicano, sino, más bien, generar una reconstrucción histórico-conceptual básica de los procesos contextuales de la fundación de la UNORCA y la formación del concepto de soberanía alimentaria en México.

1.1. La infraestructura pública de comercialización de alimentos y las reivindicaciones campesinas

⁵ “La Vía Campesina es un movimiento internacional que coordina organizaciones campesinas de pequeños y medianos agricultores, trabajadores agrícolas, mujeres rurales y comunidades indígenas de Asia, África, América y Europa. Es un movimiento autónomo, pluralista, sin vinculaciones políticas, económicas o de cualquier otro tipo. Está formada por organizaciones nacionales y regionales cuya autonomía es cuidadosamente respetada. (...) La Vía Campesina comprende unas 164 organizaciones locales y nacionales en 73 países. En total, representa a alrededor de 200 millones de campesinos y campesinas. <http://viacampesina.org/es/index.php/organizaciainmenu-44> y (Pinto, 2016a).

⁶ “(...) los que proponían un cultivo en pequeñas parcelas *campesinistas* (...) argumentan en contra de aquellos que predicaban la inevitable retirada de los campesinos a la condición de proletarios, posición identificada como de los *descampesinistas* (Bartra, 1982).” Consultado en (Nash, 2006, p. 45).

Para contextualizar las demandas que van a plasmarse en el surgimiento de la UNORCA es necesario remarcar que el Estado mexicano a principios de 1980 aún contaba con una importante política pública agroalimentaria; la cual estaba estructurada en un conjunto de órganos públicos que cuidaban tanto del crédito para producción nacional de alimentos como del abasto, distribución, política de precios de garantía, subsidios, etc. Por lo cual la producción de alimentos básicos era distribuida y controlada por empresas y agencias estatales, tales como la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) y la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), entre otros. Estos organismos de estado fueron desapareciendo o cambiando paulatinamente sus objetivos y concepciones originales, nombres, etc. -desde mediados de los años ochenta- con el inicio de las políticas de apertura neoliberal.

Dichas estructuras estatales, que garantizaron por varias décadas una relativa “seguridad alimentaria” en México, estaban vinculadas, entre otros aspectos internacionales, con el proceso de Reforma Agraria, con las políticas de dotación de tierras y los logros históricos de la **Revolución Mexicana** (1910-1920)⁷, ya que a partir de entonces, la demanda por la Reforma Agraria obtiene un rol protagónico como una de las principales consignas de lucha plasmada en

⁷“En 1910, después de treinta y cuatro años de gobierno regular, los políticos encumbrados del régimen permitieron que estallase una revuelta por causa de la sucesión presidencial. Los campesinos de Morelos fueron casi los únicos del país que se sumaron deliberadamente a ella. En unos cuantos meses los directores de la rebelión llegaron al poder. Pero fueron tan poco considerados con las tradiciones locales como lo había sido los hombres a quienes sustituían, y los avances de la libre empresa prosiguieron. Amenazados y desconcertados, los campesinos de Morelos se rebelaron de nuevo. Vinieron entonces cerca de once años de guerra, durante los cuales los pequeños agricultores y jornaleros se convirtieron en guerrilleros (...) Tenían varios dirigentes, pero el más destacado era un hombre llamado Emiliano Zapata” (Womack, 1985, p. 09).

ley en 1915 y posteriormente, en la realización del reparto agrario en el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940) -17 millones de hectáreas distribuidos, siendo así una repartición de tierras sin precedentes cuantitativos en la historia de América Latina, basado en los cambios en la constitución de 1917 y la creación del Código Agrario en 1933.⁸

El principal beneficiado por la Reforma Agraria fue el sujeto social colectivo campesino-indígena a través de la creación de los **ejidos**,⁹ unidad productiva comunal conformada mayormente por campesinos pobres y medios mexicanos que, con su trabajo, fueron los sujetos sociales que garantizaron la producción de granos básicos (Rubio, 1987) y, por consiguiente, la relativa seguridad alimentaria de México de 1940 hasta mediados de la década de los ochenta. Luego, con la retomada del cese del reparto agrario en 1976 y su formalización en 1992 con la modificación del artículo 27 Constitucional, vino la desarticulación de dicha infraestructura productiva a través del proceso de liberalización económica que culminaría en 1992 con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), momento síntesis del giro neoliberal de la economía iniciado en la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988).

Previo al proceso descrito, que retomaremos posteriormente, y anticipando debates que fueron centrales en el contexto de los años ochenta, tiene inicio un ciclo de protestas campesinas por la tierra en los años setenta que sería marco fundamental para la organización política de la UNORCA en 1985, así como para el nacimiento del concepto de soberanía alimentaria en México.

2. Movimiento campesino de 1970 a 1983

⁸ El Código Agrario fue promulgado en 1933, durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez (1932-1934).

⁹ Para la historia del ejido en México durante el siglo XX, véase Emilio Kourí, “La invención del ejido” [<http://www.nexos.com.mx/?p=23778>].

El contexto del nacimiento de la UNORCA está vinculado al surgimiento del ciclo de protestas del movimiento campesino mexicano de la década de los setenta; el cual tuvo su ápice entre 1976 y 1977 con ocupaciones masivas de tierras, principalmente en la región norte por ser la más capitalizada de la agricultura en el país.¹⁰ El advenimiento y desarrollo de este movimiento campesino fue ampliamente estudiado por diversos autores, como Bartra (1977 y 1979), Stavenhagen (1978), Warman (1980) y Paré (1982), por mencionar a algunos; no obstante, para el presente análisis, tomaremos como referente principal el estudio realizado por Blanca Rubio (1987) por su profundidad explicativa-conceptual de los diferentes sujetos sociales que conformaban al mundo campesino mexicano en tal contexto, rescatando también, por supuesto, mucho de los demás autores que estudiaron este periodo.

El movimiento campesino¹¹ surgido en los años setenta tiene características novedosas con relación a los procesos anteriores de movilización de los sujetos sociales agrarios en México, presentando no sólo una diversidad de pleitos que tenían como gran consigna aglutinadora la “lucha por la tierra”, sino también la vinculación con el cuestionamiento del proceso de industrialización adoptado por el país y su expansión hacia la agricultura (subordinación). Este avance capitalista estuvo relacionado con la creciente mecanización e intensificación productiva, basada principalmente en la producción para la exportación de algodón, azúcar, café, hortalizas,

¹⁰ Para el año de 1976 el de mayor movilización del movimiento campesino de los años setentas, hubieron: “130 tomas en Hidalgo sobre 65 mil has; en Sonora se llagaron a tomar 121 mil has, mientras en Zacatecas se tenían 48 predios invadidos y en Sinaloa las tierras tomadas ascendían a 40 mil has” (Rubio, 1987, p. 24).

¹¹ En el presente trabajo aceptaremos la autodefinición política como *campesinos* realizados por los colectivos que forman la UNORCA y demás movimientos, desde la diversidad de los sujetos sociales del campo mexicano que los conforman, entre ellos principalmente los indígenas y jornaleros sin tierra. Para un debate teórico histórico sobre la categoría económica-política de *campesino* véase (Pinto, 2013), (Shamin, 2005), (Moyo y Yeros, 2008), (Viera, 2008) entre otros.

frutas, carne vacuna (Robles, 1988, p. 85) y otros productos de mayor valor agregado para el mercado interno (en los marcos técnico-científicos de la Revolución Verde). Lo cual no sólo representaba una pérdida creciente de puestos de trabajo para los jornaleros y trabajadores rurales en general, sino que también acentuaba al proceso de descampesinización y acaparamiento de tierras ejidales, además de la expulsión concreta de muchos campesinos de sus parcelas por la creciente incapacidad económico-crediticia para seguir reproduciendo su modo de vida.¹²

Todos los anteriores fueron factores que generaron insatisfacción social y movilizaciones por parte de amplios sectores pertenecientes al mundo rural, fuese por la desocupación creciente de grandes contingentes de trabajadores rurales de las zonas más capitalizadas o por la constante degradación del nivel de vida de los campesinos pobres y medios. El proceso de control de la producción campesina por parte del capital y el Estado también fue un factor que contribuyó a la expulsión de campesinos de su tierras; primero, convirtiéndolos en jornaleros estacionales; posteriormente, en trabajadores rurales de tiempo completo (proletarios agrícolas), para finalmente concretar su desocupación y éxodo a las ciudades o migración como *braceros* hacia EE. UU.¹³ Estas denuncias, reclamos y complejidades van prefigurando el surgimiento de un movimiento campesino diverso en sus demandas y paulatinamente masivo en sus frentes de lucha, que rechaza el control patronal ejercido por la burguesía agraria y la cooptación por parte

¹² “La agricultura, en tanto rama subordinada de la industria, transita un periodo de recomposición (...) Por ello la crisis que vive la agricultura (...) es fundamentalmente una crisis de la relación contradictoria que guarda con la industria, toda vez que se ha agotado una forma de dominio de lo urbano sobre lo rural que prevaleció por más de veinte años. (...) Este vínculo contradictorio que germina entre campo y ciudad, trae consigo un cambio cualitativo en las formas de subordinación y subsunción sobre los campesinos, jornaleros y proletarios rurales. Contra estos mecanismos avanzados de dominio y explotación, surge el movimiento campesino de los años setenta, símbolo social de un desarrollo capitalista más profundo y, por eso mismo, más contradictorio” (Rubio, 1987, p. 36).

¹³ La demografía de la Ciudad de México crecía, en la primera mitad de la década 1970, 1650 personas por día, de las cuales 550 eran campesinos oriundos del campo (Stavenhagen, 1978, p. 30).

del Estado a través de centrales campesinas oficiales, como la CNC, surgida en 1938 y vinculada directamente al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Por algunos de los factores relatados, entre muchos otros, el movimiento campesino de los años setenta parece inaugurar, desde varios puntos de vista, un ciclo inédito de protestas campesinas en México, como lo comenta Rubio:

A mediados de la década de los sesenta y principios de los setenta se genera y consolida un movimiento campesino con características diferentes (...) un movimiento diferente a la lucha guerrillera foquista o aislada que le antecede. Pero el aspecto esencial que caracteriza este movimiento, que lo distingue de todas las luchas campesinas que se desarrollaran en la etapa propiamente capitalista de la agricultura mexicana, consiste en la conjunción de dos aspectos fundamentales: constituye un movimiento de masas a nivel nacional y tiene un carácter anticapitalista y radical. En efecto, es éste movimiento de masas que enfrenta como enemigo principal a la burguesía agraria y tiene un carácter independiente del Estado. Se trata – en este sentido de un movimiento sin precedentes en la historia agraria de nuestro país. (Rubio, 1987, p. 20).

La autora defiende la singularidad del movimiento de los años setentas frente a otros procesos de sublevación campesina a lo largo del siglo XX por algunas características centrales, como: su independencia tanto de la burguesía como del Estado y la composición masiva de su base social. El movimiento revolucionario de principios del siglo XX, por ejemplo -plantea Rubio- fue un movimiento de masas, pero no logró independizarse al punto de constituirse como una alternativa “independiente a la burguesía agraria” (Rubio, 1987, p. 209); los movimientos de los años treinta fueron, en su gran mayoría, cooptados por el Estado, originando las históricas centrales campesinas, a la vez que los movimientos llamados de transición -Madera, Jaramillo, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas- no lograron constituirse como alternativas más allá de su independencia política por no contar con una base social de masas que involucrara “al grueso de los campesinos mexicanos” (Rubio, 1987, p. 20).

Asimismo, la variedad de actores implicados en tal proceso se explica por la degradación creciente de las condiciones de vida de amplios sectores campesinos, desde los más pauperizados jornaleros agrícolas sin tierra, los expulsados que demandaban la recuperación de su territorio, pasando por los campesinos pobres y medios hasta llegar a los campesinos más capitalizados; todos identificados con la figura de “explotados” y “enfrentando a la burguesía agrícola, ganadera, silvícola y minera, así como al Estado a través de sus instituciones y organismos corporativos” (Rubio, 1987, p. 22).

Como causa y al mismo tiempo efecto del periodo ascendente de movilizaciones campesinas, durante el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976) se decretó la Ley Federal de la Reforma Agraria y de Crédito Rural (Costa, 1989, p. 278)¹⁴, hecho que marcó las dos grandes líneas de acción reivindicativas del movimiento campesino: la demanda por dotación de tierra y la de por créditos productivos. En la demanda por dotación de tierra, el movimiento atinge su fase “ofensiva” a través de tomas de tierras, por la denuncia de latifundios encubiertos y también por la necesidad de ejecutar decretos presidenciales incumplidos, la restitución de tierras a campesinos despojados, hechos respaldados en la nueva Ley Federal de la Reforma Agraria. Sin embargo, a partir del declive de la gran ola de movilización ofensiva y del considerable reparto

¹⁴ “La política agraria de Luis Echeverría, 1970-1976, se centró en una nueva inyección de cuantiosos recursos a la producción agropecuaria, la reestructuración del ejido a través de la promulgación agropecuaria, la reestructuración del ejido a través de la promulgación de la Ley Federal de Reforma Agraria, en sustitución del Código Agrario, y un programa especial para el abatimiento del rezago agrario. Por lo que se refiere a este último aspecto, durante su primer informe de gobierno el presidente Echeverría señaló que existían sin ejecutar resoluciones presidenciales por más de 15 millones de hectáreas, es decir 18.3% de la superficie total distribuida hasta 1970. Para enfrentar este problema se creó el cuerpo Técnico de Conciliadores Agrarios, que intervendría en la resolución de controversias que existían por centenares en el país.” Secretaría De Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU). “Nuevas Demandas Campesinas”. Consultado el día 17/11/2015 en: <http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/conoce-la-secretaria/historia/nuevas-demandas-campesinas/>.

de tierras realizado por Echeverría¹⁵ en las regiones Norte y del Bajío -donde los campesinos estaban más radicalizados y mejor organizado-, el movimiento entra en un periodo de descenso y de accionar “defensivo” (Rubio, 1987); en el cual, las demandas que van ganando más fuerza reivindicativa y por ende organizativas son las relacionadas al crédito productivo ejidal, a los seguros agrícolas y a la comercialización.

La primera etapa del movimiento campesino surgido a principios de los años setenta, y centrado principalmente en la reivindicación por la tierra, comienza a perder fuerza hacia finales de la década tanto por un reflujo propio del movimiento campesino, debido a la desmovilización de algunos sectores más organizados a partir de la dotación de tierra, así como por la represión, cada vez más fuerte, ejercida por la burguesía agraria y el Estado. En el marco de los cambios en la política agrarista (hacia una política netamente antiagrarista) hechos desde el gobierno Federal con la llegada de José López Portillo (1976-1982) a la presidencia.¹⁶

Es justo este momento en el cual el eje central del accionar del movimiento campesino, representado por los sectores que lo capitanean, se va moviendo de los pauperizados jornaleros

¹⁵ “Lejos de acallar al movimiento campesino con la expropiación de tierras en el noroeste, el gobierno de Echeverría incentiva la toma de tierras. Para muchos campesinos, esta política significó la posibilidad de obtener tierras y al impulso de esta esperanza se propagaron con más fuerza las invasiones de latifundios simulados. Por esta razón, cuando José López Portillo [1976-1982] tomó el poder, la crisis social había tocado fondo. Esta sería, sin embargo, la cúspide de un movimiento ascendente y parcialmente exitoso para el cual las condiciones políticas empezaban a cambiar aceleradamente” (Rubio, 1987, p. 26).

¹⁶ En su sexenio se creó el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) como último gran intento de política agroalimentaria estatal previo al neoliberalismo. No obstante, los sectores de la burguesía agraria afectados por las tomas de tierra y otros que corrían riesgo de serlo, se unieron, en el marco del cambio de gabinete del PRI, para presionar al nuevo mandatario nacional a frenar las tomas de tierra, como comentado por Blanca Rubio: “José López Portillo asume el poder en el marco de esta redefinición de fuerzas entre las clases contendientes. Desde un principio aprecia con claridad que, si antes fue necesario sacrificar a un sector de la burguesía para salvar al resto, ahora resulta indispensable someter al campesinado para salvaguardar el poder en el mismo marco institucional. En estas circunstancias, sólo podía instaurarse una política abiertamente anticampesina. Pero no del corte que se había desarrollado en el periodo 1940-1958- de freno a la reforma agraria-, sino de conclusión del agrarismo oficial” (Rubio, 1987, p. 27).

agrícolas demandantes de tierra hacía los campesinos medios y pobres, quienes, como efecto de la creciente descapitalización y falta de crédito productivo, van asumiendo el protagonismo y dirección reivindicativa del movimiento campesino.

En efecto, el cambio en la dirigencia de las principales reivindicaciones del sector se da sin la resolución de la demanda por la tierra (cuestión agraria), la cual sigue teniendo gran importancia por la creciente masa de sujetos sociales que la reivindican-necesitan y por el riesgo de despojo que sufren los campesinos pobres y medios que todavía conservan la posesión de la tierra frente a las incertidumbres productivas y de comercialización vividas hacia fines de los años setenta y principios de los ochenta (Rubio, 1987).

Por consiguiente, la pérdida de capacidad organizativa y el protagonismo de los jornaleros agrícolas, y sectores que reivindican tierra, son reflejo de una etapa “defensiva” por parte del movimiento campesino frente al avance de la capitalización del agro. La cual está vinculada a una reorganización política de la burguesía agraria que, aliada al Estado, hace casi imposibles las tomas de tierra, asesinando, encarcelando y reprimiendo a los campesinos, los cuales tenían en las ocupaciones su principal metodología reivindicativa desde el auge de las tomas de tierra masivas de 1976.

Considerando lo antes mencionado, la estrategia de resistencia del movimiento campesino es la diversificación de sus banderas y organizaciones, así surgen demandas de corte sindical relacionadas al salario y condiciones laborales, a la lucha por la producción (Rubio, 1987, p. 66) y al nacimiento de cientos de movimientos de carácter regional y local. Las banderas centrales que asume el movimiento campesino a partir de ese momento caracterizan el giro a una etapa

más defensiva de su accionar, recomponiéndose en la nueva coyuntura, reorganizado sus fuerzas y manteniéndose activo.

2.1 Criminalización de la demanda por la tierra y las organizaciones de nuevo tipo

En esa nueva coyuntura defensiva, la organización que logra mayor fuerza y siembra el camino para las experiencias que vendrían a formarse a partir de la década de los ochenta es la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), fundada en 1979 como una coordinadora campesina nacional independiente y constituida por algunos de los movimientos que habían participado de los sucesos de la década de setenta. Uno de los méritos de esta coordinadora fue la articulación de los movimientos que tenían como bandera principal la lucha por la tierra, corte característico de los jornaleros de los setenta, con las organizaciones que poseían demandas más productivas, banderas principales de los campesinos pobres y medios. Dichos campesinos serán los protagonistas del proceso en ascenso para el nuevo “ciclo de protestas” (Tarow, 1994) en el campo, dentro del contexto de la apertura neoliberal que ya se avecinaba:

El paso a la década de los 80, se caracteriza desde sus inicios, por la búsqueda de formas alternativas de vinculación y participación del movimiento campesino. En 1979 surge la CNPA, que adopta la forma de una red de organizaciones regionales y nacionales. No se establece un centro global de decisiones políticas, sino una instancia colegiada de decisiones. El énfasis en el movimiento campesino hace de las bases de las organizaciones regionales el sujeto activo de la red organizativa. Por las mismas características de las organizaciones regionales volcadas a la lucha por la tierra, el discurso de la CNPA es nítido y, en general, de impugnación al Estado (Costa, 1989, p. 15).

La CNPA puede ser considerada como una organización de transición entre el ciclo de lucha por la tierra capitaneado por los jornaleros agrícolas, y el proceso que tornaría a los campesinos

dotados de tierra como los principales actores organizativos del periodo y las contradicciones implicadas en el desarrollo de los procesos productivos (crédito, precios de garantía, seguros, etc.) que marcaron el accionar de los movimientos campesinos en la década de los ochenta.

Otra destacada entidad independiente que logra articular gran parte de los sujetos sociales en los conflictos agrarios es la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), organización más centrada en las luchas de incisión salarial-sindical que emergió del movimiento campesino mexicano desde mediados de los setenta y que vuelve a tener fuerza en este periodo para plantearse, una vez más, la lucha por la tierra como parte de su programa reivindicativo:

A partir de 1979, surge más de treinta organizaciones locales, regionales y nacionales en todo el país, y se realizan alrededor de 44 Encuentros campesinos (18 nacionales y 26 regionales) con carácter independiente del Estado (...) en la constitución o consolidación en las dos grandes centrales campesinas independientes: la CNPA y la CIOAC, (...) la CNPA surge en 1979 y llega a aglutinar a diecinueve organizaciones regionales en 1983. La CIOAC, que se había aislado del movimiento a partir de 1975 al orientarse hacia la sindicalización retoma programáticamente la lucha por la tierra en 1979(...) (Rubio, 1987, p. 168).

Dichos movimientos representaban la continuidad de la lucha por la tierra en un periodo extremadamente desfavorable para las organizaciones campesinas no oficialistas, con detenciones y asesinatos frecuentes y masivos, y la diversidad de demandas que comienzan a unificarse dentro de las mismas organizaciones, como el tema sindical, la dotación de la tierra y las cuestiones productivas.

El aumento de la represión, según las declaraciones de la CNPA entre 1984 a 1985 un campesino era asesinado cada tres días, junto a más de 500 detenciones- (Rubio, 1987: 192), y el freno casi absoluto de la distribución de tierras, iniciado en el gobierno de López Portillo, van a generar una

división en la CNPA que se manifiesta a partir de 1984. Esta división lleva a que algunos movimientos vuelvan a las filas de las centrales oficialistas y otros a la desaparición, como comentado por Costa:

(...) algunas de las organizaciones regionales miembros de la CNPA que habían jugado un papel importante en las luchas por la tierra en los setenta, no lograron cambiar de terreno de lucha y una vez constituidos en ejidos o comunidades se incorporaron a las centrales campesinas o simplemente se dispersaron. La confrontación con el Estado bloqueó mucho sus posibilidades de crecimiento y, finalmente, las disputas por la hegemonía al convocar a la formación de una central unitaria de izquierda aceleraron su proceso de debilitamiento como red de organizaciones regionales (Costa, 1989, p. 15).

Una tercera línea de estas organizaciones va a continuar el camino trazado desde los sesentas,¹⁷ reforzado con la experiencia de la CNPA, en busca de una recomposición para combatir la dispersión o la desmovilización, así como algunos cambios organizativos y metodológicos. Dicha línea logrará no sólo seguir organizando, a escala nacional, a varios de los movimientos regionales y locales que estaban bajo los marcos de la CNPA, sino que también ampliará el número de organizaciones involucradas, lo cual genera un momento de síntesis en las articulaciones que ya se venían dando en el seno de los encuentros campesinos y procesos de movilización nacidos hacia fines de los años setentas:

Producto de estas experiencias y de un proceso organizativo de casi 20 años de muchas de las organizaciones regionales que la conforman, surge otra corriente hoy convergente en la UNORCA. (...) la movilización por obtener tierras conlleva a la proliferación de muchas organizaciones regionales, que van marcando un nuevo perfil de la organización campesina, dispuesta a romper con las

¹⁷ La diversidad de la composición social de este movimiento campesino viene desde las demandas estudiantiles de 1968 pasando por las luchas por la tierra de los años setentas: “(...) estos trabajos recayeran en la formación de organizaciones populares independientes; en frentes populares-estudiantiles o en movimientos campesinos. (...) habían participado en la lucha por la tierra de los setentas y en la construcción de organismos económicos. (...) en todos los casos no eran actores sólo de discurso o de retórica, sino que todos venían de trabajos de base y de participar en luchas sociales de la última década, cada cual llegó a la convergencia con organizaciones no sólo con ‘rollos’, finalmente, (...) los partidos políticos no eran su espacio de acción privilegiada” (Araujo, 2013, p. 06).

prácticas características de las centrales campesinas: centralismo, verticalidad, peso político de la burocracia interna, desactivación de sus miembros de base y concentración de iniciativas en la cúpula dirigente, copamiento de las instancias de decisión por redes de clientelismo político etc. (Costa, 1989, p. 16)

En este contexto de cambios en las políticas agrarias y agrícolas, frente a la apertura neoliberal que se acercaba y en una coyuntura de gran insatisfacción popular en el campo posterior al ápice en las luchas por la dotación de tierras en los setentas (que remarca el carácter cíclico de los procesos de reforma agraria, como ya debatido en (Pinto, 2013), nace la UNORCA.¹⁸

Esta entidad fortalece un espacio político que, además de retomar las demandas productivas por distribución, permanencia en la tierra, etc., hace especial énfasis en la democratización del medio rural tanto a nivel burocrático nacional -en las instituciones del Estado- como en el seno de su propia forma de articulación política campesina; procesos que describiremos a continuación.

3. El nacimiento de la UNORCA y la construcción de un movimiento campesino propositivo y horizontal

La UNORCA nace en un contexto de fuerte movilización campesina, caracterizado por los efectos de diversas crisis agrícolas en la producción de granos básicos desde la década de los sesenta y también por el aumento de capitalización e industrialización de los sectores agropecuarios de punta, los cuales tanto dispensaban mano de obra asalariada debido a la mecanización creciente, como avanzaban sobre el territorio ejidal y de pequeños productores

¹⁸ “Es importante recordar que en su primera etapa las organizaciones que más tarde conformaron la red [UNORCA], asistieron a las primeras reuniones de la CNPA para conocer de sus planteamientos y en su búsqueda de la unidad contemplaron sumarse a esa coordinadora; si más adelante se acordó seguir su propio camino fue por diferencias de concepción de la organización y métodos de lucha, pero siendo más los intereses en común se confluyó más de lo comúnmente aceptado, dado que varias organizaciones participaban juntas en varios frentes o incluso se manejaron con dos o tres organizaciones” (Araujo, 2013, p.14).

cada vez más descapitalizados.¹⁹ Sumado a las crisis específicas del campo, el país vivía un momento de crisis social: inflación creciente y 30% de desocupación total, además de un alto nivel de subempleos (“6 millones de personas”), de los cuales 60% estaban en el sector agropecuario hacia fines de 1973 y principios de 1974 (Stavenhagen, 1978, p.11-19).

Dichos procesos generan un constante ciclo de protestas campesinas, movilizaciones masivas y sostenidas en el tiempo por parte de estos sujetos sociales:

La década de los 70 se caracteriza por un auge en el movimiento campesino de masas, básicamente enfocado a la lucha por la tierra: en Sonora y Sinaloa por el reparto de los grandes latifundios en tierras de riego: Chihuahua, Durango, Guerrero entre otros, por el rescate de sus recursos forestales y en el caso de los primeros, el reparto de grandes latifundios ganaderos en tierras propicias para la agricultura de temporal; regiones indígenas como las huastecas hidalguense, potosina y veracruzana, más regiones marginadas de Oaxaca y Chiapas, sostienen durante años luchas por el reparto de tierras y/o la restitución y confirmación de sus bienes comunales...Numerosos movimientos que logran ver satisfecha su demanda de tierras, se enfrentan a la urgente necesidad de continuar sus esfuerzos de organización en un terreno nuevo: el control de sus procesos productivos; los campesinos tiene que enfrentarse a la relación tutelar del Estado que los considera menores de edad, a una prolongada sucesión de enfrentamientos con las instituciones, a un rico aprendizaje en la necesidad de presentar alternativas para el desarrollo rural en México, no sólo en el terreno económico, sino en el social y el político (Costa, 1989, p.19).

¹⁹“El agotamiento de la vía comercial de explotación del campesino origina la llamada crisis agrícola de granos básicos que se inicia en 1967 y que a la fecha sigue sin resolverse. Hasta 1977 no se logró superar la producción de maíz obtenida en el año de 1966. A partir de 1978 la producción de este grano se mantiene, con fluctuaciones, por encima de los 10 millones de toneladas, pero aún persiste el déficit para abastecer la demanda de alimentación popular. Por otra parte, se calcula que 20 mil productores han dejado de sembrar arroz por los bajos precios de este cultivo, mientras que el frijol hasta 1983 no se alcanzó la autosuficiencia del producto. La deficiente producción de granos básicos ha obligado al gobierno a importar volúmenes considerables (todavía 9.5 millones de toneladas en 1985) en condiciones muy desfavorables, pues el precio internacional del maíz tiende al alza en los últimos años. La consecuencia principal que ha traído la incapacidad de los campesinos pobres para abastecer de granos básicos a la población trabajadora consiste en el encarecimiento de dichos bienes y el alza consecuente del precio de la fuerza de trabajo” (Rubio, 1987, p. 45).

Es en este complejo escenario donde se confluyen las condiciones coyunturales, la legitimidad social y la voluntad política para el surgimiento de una organización con las características de la UNORCA, frente a las centrales oficialistas y demás movimientos independientes.

Comentamos anteriormente que la organización nace posterior al debilitamiento de la CNPA, donde participaban muchas de sus organizaciones de base; sin embargo, el proceso específico que crea a la UNORCA tiene autonomía y acciones desvinculadas de lo que se desarrollaba estrictamente en la CNPA.

Una de las características que destaca de la UNORCA es su propuesta de no ser solamente demandante, sino también propositiva; y en este sentido, su independencia frente a la cooptación del Estado no implica un cierre del diálogo con este o con sus principales actores, buscando así que los esfuerzos de la organización garantizaran la autonomía campesina articulada a una disputa por la mejora concreta en las condiciones de vida de su base social. Por lo tanto, la UNORCA se propone a discutir y demandar al Estado por la adquisición de recursos y condiciones estructurales que permitan la mejoría de infraestructura productiva y de vivienda, en las distintas agencias y secretarías oficiales. Estos factores van a ser fundamentales para las futuras adhesiones de movimientos regionales, muchos aún vinculados a las centrales oficialistas, así como para la organización de los encuentros y actos de la UNORCA. Dicha característica se nota en los documentos relativos a las articulaciones iniciales de sus entidades de base en frentes no formales, que se articulaban y actuaban colectivamente sin un nombre específico ya en el año de 1982.

En estos marcos se llevó a cabo una cita durante la campaña electoral de Miguel de la Madrid (1982-1988), presentando una ponencia colectiva al entonces candidato presidencial, con la participación de la Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y Mayo de Sonora, la Federación de Obreros y Campesinos de Durango, la Federación de Obreros y Campesinos Chihuahua, los Ejidos Colectivos de La Laguna (Batopilas, San Isidro, Yucatán) y Coahuila (Costa, 1989, p. 20); en la cual, las entidades de base, que serían importantes actores del frente fundacional de UNORCA, plantean al entonces candidato presidencial sus formas de organización y demandas prioritarias:

No somos organizaciones construidas, impuestas o manejadas desde arriba. La misma forma en que hemos dado la lucha por la tierra nos ha llevado, una vez obtenida ésta, a constatar que el proceso productivo debe estar en manos de nosotros mismos, los campesinos, para desarrollar nuestra capacidad creadora y organizativa y evitar que el producto de nuestro esfuerzo beneficie a otros intereses. Por esto nos hemos organizado, en coaliciones, federaciones, uniones ejidales regionales, uniones de crédito, ejidos colectivos, cooperativas, etc., con el objetivo de enfrentar esta nueva fase de lucha productiva y a nuestros enemigos, con la suficiencia y eficacia.²⁰

En un segundo encuentro con Miguel de la Madrid en agosto de 1982, ya como presidente electo, un grupo mayor de organizaciones participa en la reunión que tiene como propósitos recalcar al presidente la existencia de la articulación política campesina compuesta por estas organizaciones y demarcar su espacio en la escena política nacional de forma autónoma a los demás movimientos campesinos oficialistas. En su presentación, a partir de un documento colectivo consensuado, delimitan algunas características del núcleo, en lo cual se aglutinan las entidades

²⁰ Ponencia colectiva leída por Álvaro Ríos de la Federación de Obreros y Campesinos de Durango, el 02 de mayo de 1982. Consultado en (Costa, 1989, p. 21-22).

campesinas, y manifiestan rasgos esenciales de lo que vendrá a ser la UNORCA, sus banderas políticas y metodologías de acción, descritas como sus “ideas básicas” de identificación:

1. Nuestras organizaciones están basadas en la participación colectiva tanto en la discusión como en la toma de decisiones; no es un pequeño grupo, ni una persona la que decide a nombre de todos, sino que son nuestras instancias colectivas las que mandan, dirigidas a través de sus propios dirigentes naturales.
2. No somos organizaciones únicamente de demanda y crítica; somos organizaciones de trabajo y lucha que no estamos integrados a ningún partido político porque consideramos que la militancia política es un derecho y una decisión individual que debemos respetar.
3. (...) Pero sobre todo concebimos que en el futuro de nuestro país debe impulsarse el surgimiento de una nueva sociedad campesina que ponga en el centro del desarrollo rural a la organización de productores. Queremos aprovechar señor licenciado, esta reunión para plantear lo que a nuestro juicio son los elementos principales que debe contener una política al campo capaz de crear un desarrollo que se traduzca en un mayor beneficio social para nosotros los campesinos, un incremento en la producción y un fortalecimiento a la **soberanía nacional** [marcas nuestras] (Costa, 1989, p. 27).²¹

Además de lo citado, las organizaciones también hablan de puntos como la justicia en el campo y la represión que venía sufriendo el movimiento campesino (detenciones y asesinatos), así como de las reivindicaciones por la tierra en referencia a los latifundios simulados. También señalan el bienestar social en el campo para los ejidatarios, a través de la construcción-mejora de viviendas,

²¹Posterior a las reuniones con las organizaciones campesinas, desde antes de asumir la presidencia en 1982, De La Madrid lanza el 31 mayo de 1983 el **Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988**; en el cual aparece, en por lo menos ocho ocasiones, el concepto de *soberanía alimentaria* pensado desde una perspectiva nacional de autosuficiencia alimentaria y productivismo, en los marcos del **Programa Nacional de Alimentación**. *Diario Oficial de la Federación* (DOF). Consultado el 13/01/2017 en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4805999&fecha=31/05/1983.

dotación de servicios de infraestructura -como agua potable, electricidad, caminos, etc.- como parte de las reivindicaciones centrales.

Algo que resalta en estos primeros documentos colectivos es un doble carácter, al mismo tiempo, reivindicativo y propositivo; con el cual quedan plasmadas las principales perspectivas políticas consensuadas internamente. Dichos posicionamientos hacen hincapié en el mantenimiento de los campesinos en el campo -a través del mejoramiento de sus condiciones de producción y calidad de vida (“desarrollo urbano de los ejidos”)²²- y en la “soberanía nacional” -directamente vinculada a la manutención de los campesinos en sus unidades sociales productivas-, lo que emerge como uno de los principales ejes unificadores de las propuestas campesinas hacia el campo mexicano y a la producción nacional de alimentos. Desde los encuentros con el primer mandatario, y después con funcionarios de la Secretaría de Reforma Agraria, Banrural (y otras instituciones públicas que iban tramitando las distintas demandas del grupo de organizaciones que empezaban a compartir un espacio político ascendente), se va formando naturalmente una estructura mínima de seguimiento de las distintas actividades del colectivo.

Consecuentemente, se crea la Comisión de Apoyo y Enlace (además de comisiones operativas) que tenían como objetivo comunicar el desarrollo de los trámites y acuerdos logrados con los funcionarios federales desde Ciudad de México a las distintas organizaciones en las regiones.

Asimismo, también comunicaban a nivel nacional las decisiones y acciones tomadas a nivel local

²²“Nuestro programa urbano no consiste únicamente en la construcción de viviendas, sino que contempla un desarrollo integral de las comunidades que deben de incluir área de equipamiento, los servicios públicos (agua, luz y drenaje); para contar con un bienestar social, que permitan la educación de nuestros hijos con un amor al trabajo y al campo, con centros de salud y seguridad social, además con centros de recreación y cultura que desarrollen la convivencia y la solidaridad de todos los habitantes de la comunidad: tenemos el reto de construir 8.617 viviendas en tres etapas y urbanizar 17 zonas rurales.” *Programa de Desarrollo Urbano de los Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo*. Consultado en (Costa, 1989, p.45).

y regional, y convocaban a nuevas reuniones y encuentros entre las distintas organizaciones. La Comisión lanzó el 16 de mayo de 1983 su boletín informativo, siendo este el primer órgano de difusión colectivo generado en los marcos de lo que vendrá a ser la UNORCA (Costa, 1989, p. 58).

Este colectivo de organizaciones campesinas regionales pasa entonces a reunirse de manera periódica, con encuentros a nivel nacional, regional y local, y teniendo como marco articulador a la Comisión de Enlace y demás grupos de trabajo creados para organizar-ejecutar los distintos temas pactados durante los encuentros del periodo. Es en el marco de estos encuentros, reuniones y debates que nace la propuesta de crear una organización nacional que aglutine los esfuerzos colectivos puestos en marcha a varios años atrás:

La primera propuesta, surgida del VI Encuentro en Ahuacatlán, Nayarit, plantea denominarse “Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Independientes (UNORCI). Su discusión y aprobación final se posterga para el VII Encuentro en Cuetzalan, del 29 al 31 de marzo de 1985, donde se decide finalmente la constitución como UNORCA. El cambio de “independiente” por “autónoma” no tiene una connotación meramente lingüística. Dos fueron los argumentos principales para su cambio: no todas las organizaciones independientes son autónomas pues algunas dependen de centrales o de algún partido político. En el caso de la convergencia nacional que conformaba, una demanda precisa era subrayar la autonomía frente a cualquier instancia externa (Costa, 1989, p.77).

En los debates pertenecientes a las primeras propuestas de formar una organización nacional, ya en las discusiones sobre la definición del nombre se reafirman las características del proyecto, marcando la necesidad de diferenciarse tanto de las centrales campesinas oficialistas como de las centrales vinculadas a partidos de izquierda, muchas identificadas como “independientes”. También el carácter regional, que se manifiesta en la propuesta del nombre, se refleja la

concepción político-metodológica de los colectivos y sus formas de actuación que tienden a privilegiar el papel de las bases en las decisiones nacionales, pensando siempre desde la primacía de lo territorial frente a las decisiones de oficina tomadas lejos del campo:

La unidad del movimiento campesino no puede resultar ni de un decreto ni una decisión tomada por fuera de los propios órganos de representación campesina. Aceptando el enorme paso histórico que se daría de reconstituir la unidad del movimiento campesino, debemos subrayar que ésta sólo puede ser el resultado de una convergencia práctica ente los diversos movimientos y luchas regionales. La libertad de afiliación política, el respeto a los organismos naturales del movimiento campesino, la solidaridad efectiva y la amplia democracia interna son condiciones indispensables para transitar en un proceso sólidamente sustentado en las bases campesinas, hacia la unificación. *Proyecto de Declaración Conjunta*. Consultado en (Costa,1989, p. 79).

En el mismo documento, la necesidad de apropiarse del excedente cómo demanda complementaria a la de la tierra, característica del movimiento campesino de los ochentas, que viene siendo en partes inauguradas por el proceso de constitución de la UNORCA, también es expresada, haciendo referencia incluso a la necesidad e importancia de “la vía campesina” para garantizar la autosuficiencia alimentaria del país:

Hoy sabemos que no sólo la tierra sino también su producto debe ser también para quien la trabaje. Hoy sabemos que, frente a nuestros enemigos, debemos oponer la unidad de clase campesina. Cuánto hemos discutido y analizado, cuánto hemos convenido y acordado reafirmar nuestra convicción de que la única posibilidad que tiene la nación de alcanzar la autosuficiencia alimentaria en alimentos es la vía campesina. *Proyecto de Declaración Conjunta*. Consultado en (Costa, 1989, p. 80).

Es interesante el ejercicio de rescatar parte de estos documentos históricos elaborados entre 1980 y 1985, justo en el periodo de gestación de la UNORCA, no sólo para entender el proceso particular de formación de la entidad en México, sino también por la influencia que estas

discusiones tienen en la formación de La Vía Campesina Internacional en 1993 (Pinto, 2016a). Asimismo, puede vislumbrarse una anticipación de conceptos y discusiones que serán subsidios centrales (soberanía nacional vinculada a la producción de alimentos, por ejemplo) para el proceso global de organización campesina, la cual tendrá lugar una década después de la elaboración de estos escritos iniciales por las organizaciones de base de la UNORCA. Por lo anterior, es un interesante indicativo el hecho de que las entidades que se organizaban como UNORCA y también antes de la fundación oficial de ésta, manejaran el concepto de **soberanía alimentaria** en documentos que datan entre 1982 y 1984, por lo menos doce años antes de que LVC lo hiciera globalmente conocido en 1996 durante la Cumbre Mundial de la Alimentación en Roma.²³

Asimismo, los procesos que venimos describiendo son bastante complejos y diversos, donde todos los documentos citados son parte de una labor que involucra a diferentes entidades del colectivo nacional que va conformando las bases de la organización. Los escritos van desde propuestas encaminadas a encuentros o documentos consensuados para su presentación a diferentes autoridades estatales, así como manuscritos elaborados por entidades de base y socializados en el colectivo nacional de la UNORCA; los cuales combinan siempre decisiones y acuerdos políticos internos, con demandas reivindicativas y denuncias concretas, referentes a los

²³A continuación transcribimos dos pasajes de un documento elaborado y presentado como propuesta de concertación por las organizaciones que conformarán a la UNORCA con el gobierno federal en 1984, en el cual se menciona dos veces el concepto de soberanía alimentaria: “Considerando que es un firme propósito fortalecer e impulsar al ejido y a la comunidad indígena como unidades productivas básicas en la perspectiva de contribuir a alcanzar la **soberanía alimentaria del país** (...) Orientada a asegurar la realización de los cultivos, el incremento de la productividad por hectárea y el abaratamiento de los costos de producción, jugará un papel fundamental en el mejoramiento social de los campesinos en la búsqueda de la **soberanía alimentaria**.” *Convenio de Concertación Propuesto por UNORCA al Gobierno Federal en 1984*. Consultado en (Costa, 1989, p. 102-110).

sucesos que acometían a los diferentes sujetos sociales regionales en una coyuntura de fuerte criminalización de la protesta campesina.

Cabe mencionar que esta última es un factor que va reforzando los lazos entre las distintas entidades regionales, teniendo como marco de visibilidad a los diferentes encuentros campesinos nacionales, organizados como momentos de síntesis de las articulaciones políticas y movilizaciones reivindicativas regionales. Es también desde esos encuentros nacionales donde se va prefigurando la existencia concreta de la UNORCA, que tendrá en el VII Encuentro Nacional Campesino, su lanzamiento oficial.

Retomando una vez más la consulta a los documentos históricos de la UNORCA organizados por Nuria Costa (1989), transcribimos a continuación un listado de los principales encuentros nacionales, marchas, foros, huelgas, etc., desde donde se fueron cimentando las bases fundacionales de la organización. La constitución formal de la UNORCA, como síntesis del proceso que venimos debatiendo desde finales de los años setenta, tuvo lugar en el VII Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Regionales, realizado en Cuetzalan del Progreso, Puebla, del 30 al 31 de marzo de 1985.

Cuadro 1 “Un encuentro que viene de Lejos”

Noviembre de 1980 Noviembre de 1981 Noviembre de 1982	Encuentros realizados por iniciativa de la Coalición de Ejidos Colectivos en el marco de los aniversarios de la expropiación de Tierras en 1976
1981- 1983	Diversos encuentros de organizaciones campesinas regionales en Jerécuaro, Guanajuato; Huejutla, Hidalgo; Batopilas, Coahuila y Chiapas
Diciembre de 1982 – enero de 1983	Huelga del maíz en Nayarit promovida por la Unión de Ejidos General Lázaro Cárdenas
Enero de 1983	Marcha campesina y toma del Palacio de Gobierno en Chihuahua, promovida por la Alianza Campesina del Noroeste de Chihuahua
Mayo de 1983	Toma de las instalaciones de CONASUPO, promovida por la Coalición de Ejidos Colectivos de Yaqui y Mayo
3 y 4 de septiembre de 1983	I Encuentro de Organizaciones Campesinas Regionales en el D.F. Asisten 17 organizaciones regionales para discutir temas relacionados con la lucha por mejores precios de garantía y mayores créditos al campo.
30 de septiembre y 1 de octubre de 1983	II Encuentro de Organizaciones Campesinas Regionales en el D.F. Asisten 12 organizaciones campesinas para elaborar un estudio sobre el aumento a los precios de garantía que presentó el 3 de octubre ante el secretario técnico de gabinete agropecuario.
17, 18 y 19 de noviembre de 1983	III Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Regionales en ciudad Obregón, Sonora con la asistencia de 26 organizaciones campesinas, que, sesionando en 7 áreas de trabajo, elaboran planteamientos en torno a crédito, comercialización, abasto, asistencia técnica y otros temas.
28 de enero de 1984	Reunión de trabajo de 22 organizaciones campesinas regionales en el D.F. Elaboración de un conjunto de demandas comunes con el objetivo de definir un plan de lucha conjunta.
17-18 de marzo de 1984	Reunión de trabajo con 27 organizaciones campesinas en el D.F. Discusión y aprobación del primer borrador de un convenio conjunto que sintetiza las principales demandas campesinas y las alternativas propuestas.
9, 10 y 11 de abril de 1984	IV Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Regionales en Huejutla, Hidalgo con asistencia de 22 organizaciones campesinas. Se discuten diversos temas en mesas de trabajo y se distribuye el primer borrador del Convenio conjunto.
4, 5 y 6 de agosto de 1984	V Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Regionales en Oaxaca, con asistencia de 38 organizaciones campesinas, se trabaja en 8 mesas de trabajo y se acuerda una Declaración Conjunta.
8 y 9 de diciembre de 1984	VI Encuentro de organizaciones campesinas regionales en Nayarit.

Fuente: (Costa, 1989, p. 136-137).

A lo largo de los encuentros y eventos antes relatados, se contó con la participación de 54 organizaciones, teniendo un promedio de 25 a 30 entidades participantes en cada mitin.

Entre los doce objetivos iniciales de la UNORCA expuestos en el VII Encuentro Nacional destacamos cinco:

- Tomar acuerdos entre todas las organizaciones para el desarrollo económico y social de los campesinos del país.
- Apoyar, gestionar y negociar ante el Estado los programas de desarrollo regional presentados por las organizaciones campesinas que sean viables.
- Programar, organizar y planificar acciones de lucha para lograr que las organizaciones obtengan del Estado el cumplimiento de los planes, programas y propuestas que las organizaciones hagan.
- Promover programas sobre conservación, incremento y aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio de los campesinos.
- La UNORCA respetará y pugnará por que se respete la autonomía interna de todas y cada una de las organizaciones miembros (Costa, 1989, p. 142-143).

Para la organización política interna quedó definida como estancia decisoria a la Asamblea Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, órgano político máximo de la entidad, desde donde se forma una Comisión Ejecutiva Nacional con representatividad geográfica de las distintas regiones del país en su conformación. Las decisiones tomadas por la comisión ejecutiva serían a partir de consensos, y cuando el tema lo requiriera, por su importancia o complejidad, se consultarán a las bases: Como nos relatan miembros la comisión Ejecutiva en entrevista que realizamos en 2015:

La Comisión Ejecutiva Nacional es el órgano que dirige por cuatro años el que hacer de la organización. El que coordina, el que acuerda, promueve respetando la característica que tiene cada uno de los estados. Que somos un organismo plural y que, a diferencia de otras organizaciones, la UNORCA no es una central campesina. La UNORCA es una red de organizaciones, muchas de ellas tienen su estructura legal, algunas de ellas son grupos de trabajo, pero tienen igual su propia coordinación. Y lo que hace la UNORCA es establecer los mecanismos de relación con otros organismos y acordar sobre algunas propuestas de trabajo a nivel nacional [acerca

de] cómo podemos seguir avanzando en el movimiento campesino. Pero cada Estado tiene su propia estructura, y a su vez los organismos que participan en cada uno de los Estados también tienen su propia estructura. Entonces la diferencia con las otras organizaciones, de que no es una central, sino que es una red de redes, de organizaciones y con un quehacer diferente dependiendo de los Estados y en las comisiones que se dan en cada uno de ellos. Pues ese quehacer que tienen los distintos organismos (...), la dirección nacional actualmente la componemos nueve integrantes, y también es una dirección plural, en el sentido de incorporar a la mayoría de los Estados a la dirección.” Jaime Castillo, miembro de la Comisión Ejecutiva Nacional (2012-2016). Entrevista Realizada por el autor el 09/10/2015.

Dichas articulaciones tienen como efecto inaugurar una perspectiva de movimiento campesino horizontal, representando una innovadora opción a las centrales oficialistas bastante desgastadas por su verticalismo y clientelismo. Lo cual sumado a una coyuntura de “ajustes estructurales” donde el Estado ya no tiene el objetivo de seguir subsidiando-apoyando a la producción campesina de alimentos y ha frenado el reparto agrario, ha restado espacio y legitimidad a las entidades oficialistas entre las bases de las Organizaciones Económicas Campesinas (por la pérdida paulatina de su poder de *lobby* a partir de los escasos recursos oriundos del Estado).

Existen también sujetos sociales que se van sumando a las filas de la UNORCA, aunque algunos sigan vinculados formalmente a la CNC, por ejemplo, y van aprovechándose de que la UNORCA no exigía exclusividad para participar de sus espacios, en relación a la vinculación de las organizaciones de base, a otras entidades políticas campesinas o a los mismos partidos.²⁴

Proponiéndose así, en un primer momento, a organizar las demandas económicas de las

²⁴“Los esquemas piramidales de integración jerárquica con funciones predefinidas por la Central que concentran el poder político por medio del cacicazgo rural, no resultaban compatibles para este conjunto de organizaciones económicas que se fueron reconociendo como red de iguales y que iban integrándose por oleadas, en contraste se planteó un esquema colegiado muy abierto y democrático que tenía como eje principal la práctica de asambleas y comisiones para las gestiones o seguimiento de acuerdos, que fue dándose reglas puntuales en cada etapa” (Araujo, 2013, p.10).

organizaciones campesinas, dando libertad política para que las mismas bases militen y se organicen autónomamente en los distintos espacios políticos nacionales y regionales.²⁵ La observación que se hace sobre cómo participar en otros espacios políticos es que se presenten con el nombre de su organización local o regional y no con el nombre de UNORCA, en espacios donde la misma no ha decidido participar desde consensos deliberativos de sus estancias nacionales y, por ende, sin ser fruto de sus acuerdos colectivos.

El presente resumen que propusimos sobre el nacimiento de la UNORCA buscó sintetizar un largo proceso de más de veinte años de movilizaciones sociales, involucrando no sólo a movimientos campesinos-indígenas, sino otros sujetos sociales como estudiantes y trabajadores industriales urbanos. Siendo, por lo tanto, el reflejo de una coyuntura de movilización social ascendente en la sociedad mexicana que tuvo origen desde los años sesenta, pasando por el movimiento estudiantil de 1968 y las luchas por la tierra de los setenta; procesos que van forjando las metodologías de actuación que adoptará la UNORCA y el vínculo de los actores sociales allí involucrados con las experiencias de trabajo desde las organizaciones de base.

Todas estas características marcan los aspectos principales de la organización (a diferencia de otros espacios de la lucha campesina), de autonomía y horizontalidad en contraposición a las centrales campesinas. Si bien, a grandes rasgos, la UNORCA tenía demandas productivas parecidas a las de CNC, de la Unión General de Obreros y Campesinos de México-UGOCM, la

²⁵ Según Isabel Cruz, quien ha trabajado con Gustavo Gordillo (dirigente en el movimiento estudiantil del 68 e histórico miembro fundador de la UNORCA): “Al principio la UNORCA tenía un fuerte nivel de pluralidad política; cualquier organización podía pertenecer a ella. Pero una vez que se institucionalizó y comenzó a tener una actividad mucho más fuerte a fines de los 80s se deslindó de la CNC y de los priístas. Esa limitación inhibió a muchos grupos campesinos de participar en los procesos económicos que proponía la UNORCA. Y es que además íbamos contracorriente, no había un ambiente favorable para eso, ni políticas públicas; de hecho, la Secretaría de la Reforma Agraria y el Banrural combatieron en la primera etapa la creación de uniones de crédito, porque las veían como una manera de autonomía que se escapaba a su control.” Consultado en (Rudiño, 2012, s/p).

CCI, la CIOAC, la CNPA, etc., la diferencia radicó en que “(...) este nuevo movimiento campesino [UNORCA] se proponía objetivos políticos y económicos estructurales y con visión de futuro, no sujeta a la prebenda política del momento” (Araujo, 2013, p. 04), lo que comenta Hugo Andrés Araujo de la Torre, importante dirigente en la historia de formación de la entidad.

Consideraciones finales

Los procesos de formación de la UNORCA relatados en el artículo son resultados de una marcha dialéctica por la cual se constituye cualquier movimiento social, por ende, desde los primeros debates organizativos internos, hubo discusiones y divergencias sobre las tácticas a seguir, donde la apertura de diálogo con el gobierno federal, por ejemplo, en sus principios constitutivos, no fue vista de manera comfortable por muchas organizaciones de su base. Parte de los debates allí realizados van a convergir en una crisis interna en la UNORCA hacia fines de los ochenta, en el contexto de las elecciones de 1988; cerrando así la fase inicial de organización del movimiento.²⁶

Durante la década de los noventa, frente a la desarticulación productiva y liberalización del Estado mexicano, la llegada del TLCAN y el advenimiento de los productos transgénicos esa lucha campesina, que se inició a nivel regional y nacional, va tomando formas internacionales por las mismas características coyunturales y geopolíticas impuestas por el neoliberalismo. A partir

²⁶“La UNORCA experimentó sin embargo una fractura interna, pues figuras fuertes de la organización estaban identificadas con Carlos Salinas, ganador de las elecciones de 1988, y luego la UNORCA sirvió como hilo conductor para la creación del Congreso Agrario Permanente (CAP) –donde a conveniencia del gobierno salinista y por medio de pagos económicos, compras de casas a las organizaciones y dirigentes y financiamientos de proyectos productivos, se aglutinó a prácticamente todas las centrales campesinas y se les cooptó para que aceptaran la firma en 1993 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y para que accedieran a la modificación en 1992 del artículo 27 constitucional sobre tenencia de la tierra.” Consultado en (Rudiño, 2012, s/p).

de entonces, pasan a articularse como La Vía Campesina Internacional (1993) a nivel internacional, y como Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC-VC), en 1994, a nivel regional.

Parte de los aportes de México a tal proceso global son frutos de las construcciones internas del movimiento campesino que nace en los años setenta, manifestadas puntualmente en este trabajo a partir de la experiencia de la UNORCA. Entre dichas construcciones destacamos el concepto de soberanía alimentaria, sus derivaciones constitutivas (organización campesina con hincapié en lo local-regional, relación campo-ciudad en la urbanización de los ejidos, desvinculación de partidos políticos y resignificación del papel del campesino en la sociedad contemporánea), su relación con la reforma agraria, su posición contra el acaparamientos de tierras, el control campesino del proceso productivo y, posteriormente, su hincapié en la agroecología y producción sustentable frente al cambio climático. Estas últimas, cuestiones que ganarán bastante resonancia en los años 2000, frente a los procesos de ecología política del cambio climático (Delgado, 2013) y la crisis ambiental actual; problemáticas que desarrollamos en otros trabajos (Pinto, 2016b y 2018), profundizando el estudio del proceso de la UNORCA, además de compararlo a organizaciones campesinas pares de Brasil y Argentina, en los marcos de LVC.

Bibliografía

- Araujo, H. A. de la Torre (2013). Caso de la Unión de Organizaciones Campesinas (UNORCA). Mimeo.
- Bartra, A. (1977). Seis años de lucha campesina. *Revista de Investigación Económica*. Nueva época, vol.35, n°3, julio septiembre.
- _____ (1979). *La explotación del trabajo campesino por el capital*. México, D.F: Macehual.
- Carballo, C. (2011). “Soberanía alimentaria y producción de alimentos en Argentina”. En Gorban, M. K.; Carballo, C. Mercedes, P.; [et.al.] (2011) *Seguridad y Soberanía alimentaria*. Buenos Aires: Colección Cuadernos.
- Costa, N. (1989). *UNORCA. Documentos para la historia*. México, D.F: Costa-Amic.
- Delgado Ramos, G. C. (2013). Cambio climático y la alimentación de las ciudades. *Revista Investigación Ambiental*. Vol. 5., No 1. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, México, pp. 85-111.
- Desmarais, A. A. (2007). *La Vía Campesina. La globalización y el poder del campesinado*. Madrid: Editorial Popular.
- LEISA. *Revista de Agroecología*. “Agricultores y consumidores comparten intereses.” Vol. 31, No 2. Junio de 2015. Consultado el 10/08/15 en <http://issuu.com/leisa-al/docs/vol31n2/3?e=4820003/14338037>.
- Moyo, S.; Yeros, P. (2008). El resurgimiento de los movimientos rurales bajo el neoliberalismo. En Moyo, S.; Yeros, P. (Coord.) *Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Nash, J. C. (2006). *Visiones Mayas*. Buenos aires: Antropofagia., p.27-63.
- Paré, L. (1982). La política agropecuaria, 1976-1982. *Cuadernos Políticos*, n°33, junio-septiembre.
- Pinto, L. H. (2013). Empoderamiento campesino en el agro argentino contemporáneo. Análisis teórico-empírico de una propuesta campesino-indígena para el (otro) agro argentino. En Muzlera, J. y Salomón, A. (Compiladores) *Sujetos sociales del agro argentino. Configuraciones históricas y procesos de cambio*. Rosario: Prohistoria, pp.223-248.
- Pinto, L. H. (2015). Procesos de ambientalización y transición agroecológica en el MST: reforma agraria popular, soberanía alimentaria y ecología política. *Revista Intexto*. UFRGS, n° 34, Porto Alegre- Brasil (sept-diciembre), pp. 294-321.
- Pinto, L. H. (2016a). Interdependencia económica mundial y procesos de resistencia campesina en un mundo globalizado: la experiencia de La Vía Campesina Internacional. *Perseitas*. Vol. 4 n° 2, pp. 260-282, julio-diciembre, Medellín-Colombia.
- Pinto, L. H. (2016b). Soberanía alimentaria, justicia ambiental y resistencia campesina territorial frente a los cambios metabólicos del libre comercio: apuntes teóricos y empíricos desde la experiencia mexicana. *Razón y Palabra. Dossier Prácticas alimentarias desde una perspectiva sistémica completa*, Vol. 20. Núm. 3, 94 julio, Quito- Ecuador, pp. 517-542.
- Pinto, L. H. (2018). Movimientos sociales populares frente el Tercer Sector: estudio comparado de organizaciones campesinas de Brasil, Argentina y México. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, FLACSO-Ecuador. N°23, pp.133-156.

Pinto, L. H. (2018). El surgimiento de la UNORCA y el debate sobre la autonomía campesina: breve análisis de la trayectoria de construcción del concepto de soberanía alimentaria en México / The Origin of the UNORCA and the debate on peasant autonomy: a brief analysis of the construction of the food sovereignty concept in Mexico. *Estudios Rurales*, volumen 8, Nº 14, ISSN: 2250-4001, CEAR-UNQ. Buenos Aires. Primer Semestre 2018; 120-152.

- Robles, R. (1988). Las exportaciones agropecuarias en el primer gran ciclo exportador. En Moguel, Julio; Robles, R. y Rubio, B. (1988). *Historia de la cuestión agraria mexicana: La época de oro y el principio de la crisis de la agricultura mexicana 1950-1970*. México, D.F: Siglo XXI., pp.84-112.
- Rubio, B. (1987). *Resistencia campesina y explotación rural en México*. México, D.F: Era.
- Rudiño, L. E. (2012). Una red multiactiva que incubó organizaciones especializadas. La Jornada del Campo, 26 de mayo de 2012, n° 56. Consultado el 10/01/2016 en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/05/26/cam-red.html>.
- Stavenhagen, R. (1978). *Testimonios*. México, D.F: UNAM.
- Tarrow, S. (1994). *Power in movement: Social Movement, Collectives Action and Politics*. Cambridge: University Press.
- Vieira, F. B. (2008). *Dos Proletários Unidos á Globalização da Esperança: um estudo sobre articulações internacionais de trabalhadores*. Tese de Doutorado; Rio de Janeiro: UFRJ/IPUR.
- Warman, A. (1980). *Ensayos sobre el campesinado en México*. México, D.F: Nueva Imagen.
- Womack, J. (1985). *Zapata y la Revolución Mexicana*. México, D.F: Siglo XXI.

Enviado: marzo de 2018

Aprobado: mayo de 2018